



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 43

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VLADIMIR HILICH FICA
TOLEDO

LAJA, 3 de enero de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6° E.M., quien se traslada en vehículo municipal placa patente HJRP-18, para asistir a reunión en el Gobierno Regional en Concepción, el día 3 de enero de 2019. Subroga al Sr. Alcalde don LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal, Grado 7° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/mers.
LHL/ARD/mers.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Lobby